

Club de l'Épagneul Breton

Fondé en 1907

Belleville, le 15 septembre 2011

Affilié à la Société Centrale Canine de France.
Siège social : Peillon Nord Cidex 124, 69220 Belleville



Señoras y Señores Jueces y Expertos confirmadores
agregados para la raza « epagneulbretón »

OBJETO : Juicios de los epagneul bretón en exposiciones.

Señoras, señores,

El comité del Club del Epagneul bretón se reunió el 15 y 16 Enero 2011 y el 12 Agosto 2011. Abordando varios aspectos del estándar y tomando las decisiones expuestas debajo, donde nosotros pedimos tengan a bien tomar cuenta, en el momento de sus exámenes y juicios.

➤ **Lista de puntos de no confirmación :**

A petición de la FCI y de la SCC, el CEB ha solicitado a su comisión de cría y estándar, aportar precisiones sobre los defectos eliminatorios..

Predicciones añadidas al estándar en el párrafo « defectos eliminatorios » :

Manto : Unicolor o **bicolor sin matices blancos**, manto carbonizado, mancha negra en un sujeto blanco y naranja..

Pigmentation : ladra importante en la trufa o los párpados.

Por consiguiente el resto sin cambios..

➤ **Oscurecimiento de los mantos :**

El Comité constata una evolución de los mantos de los Epagneul Bretón hacia los colores originales, y no especificados por el estándar, lo mismo que el hecho de un oscurecimiento de la apariencia de los mantos **presentando un capa excesivamente estendida, muy oscura o sobreada (se dice « azul » en terminos cinófilos)**. Ante esta desviación lenta, en un plazo de tiempo, el Epagneul Bretón podría perder una de sus características, independientemente de toda consideración genética..

El Comité decide que será demandado a los jueces **no conceder el CACS a los sujetos concernientes**, de manera que les cierre el camino hacia el título de Campeón de Conformidad con el Estándar y la promoción importante que ello supone.

➤ **Caso particular de los sujetos Blanco & Negro y Blanco & Marrón marcados de fuego (tricolores) :**

El estándar n° 95 es muy claro **sobre las características de este manto : « Con igualmente manchas fuego (rojizo que va del anaranjado al oscuro)**, sobre la caña nasal, los labios, por encima de los ojos, en los miembros, en la parte frontal del pecho y en el ligamento de la cola, en los perros tricolores ». Los sujetos « marcados » de naranja estendido sobre todo el cráneo y frecuentemente sobre la casi totalidad de las orejas - no responden por consiguiente a esta descripción. El Comité pide por consiguiente, para estos sujetos, no atribuir el calificativo de « excelente » en todas las exposiciones, pues estos sujetos se desvían sensiblemente del estándar ideal de la raza.

Agradeciéndoles el interés que ustedes muestran por nuestra raza y por su colaboración en la indispensable selección que constituyen las exposiciones caninas, y les pido que acepten ustedes mis más atentos sentimientos cinófilos.

Christian Gunther,
Président du CEB